

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 24 DE JULIO DE 2014

153

ACTA No. 20

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 9:30 a.m., del día 24 de julio de 2014, se reunieron en la Sala de Regidores – Palacio Municipal, bajo la presidencia del Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:



1. **JAVIER REYMER ARAGÓN**
2. **SILVIA PATRICIA DELGADO SEMINARIO**
3. **JORGE ALBERTO HUANAY ECOS**
4. **LIBORIO TAFUR MELENDEZ**
5. **ROBERTO GUTIERREZ ANCHARAYCO**
6. **ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ**
7. **BERTHA GUERRERO VALVERDE**
8. **JUAN CARLOS LEONARD RIVERA**
9. **CESAR PEREZ BARRIGA**
10. **VIDAL QUILLAY FLORES**
11. **RAFAEL EDWIN SEMINARIO FERNANDEZ**

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16º de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

APERTURA DE LA SESIÓN

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Solicitud de dejar sin efecto la licencia concedida al regidor César Pérez Barriga. **Pasa a la orden del día.**
- 2.- Solicitud de dejar sin efecto la licencia concedida al regidor Javier Reymer Aragón. **Pasa a la orden del día.**
- 3.- Dictamen N° 3-2014/MDV-CDUyO, de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras, que recomienda al Concejo, emitir opinión favorable respecto a la desafectación de los lotes ubicados en el Asentamiento Humano San Pablo. **Pasa a la orden del día.**
- 4.- Dictamen N° 4-2014/MDV-CDUyO, de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras, que recomienda al Concejo, emitir opinión favorable respecto a la desafectación y/o cambio de uso de los lotes ubicados en el Asentamiento Humano Pesquero II. **Pasa a la orden del día.**
- 5.- Dictamen N° 5-2014/MDV-CDUyO, de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras, que recomienda al Concejo, emitir opinión favorable respecto a la desafectación de los lotes ubicados en el Asentamiento Humano Alberto Fujimori. **Pasa a la orden del día.**



7.- Dictamen N° 7-2014/MDV-CDUyO, de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras, que recomienda al Concejo, emitir opinión favorable respecto a la desafectación de los lotes ubicados en el Proyecto Piloto Ciudad Pachacutec y Proyecto Especial Ciudad Pachacutec. **Pasa a la orden del día.**

154



PEDIDOS E INFORMES

- 1.- Pedido del Sr. Alcalde, consistente en brindar licencia por el periodo comprendido del 26 de julio al 2 de agosto de 2014. (A la orden del día).
- 2.- Pedido del Concejo Municipal, referente a aprobar un respaldo institucional al proyecto de Ley N° 931-2011-CR. (A la orden del día).

ORDEN DEL DÍA PUNTOS DE AGENDA

1.- Solicitud de dejar sin efecto la licencia concedida al regidor César Pérez Barriga.

Luego del Dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 069

1.- DEJAR SIN EFECTO el Acuerdo de Concejo N° 60-2014/MDV-CDV de 19 de junio de 2014, en el cual se aprobó la Licencia solicitada por el señor Regidor César Gastón Pérez Barriga, por un periodo de 120 días.

2.- Solicitud de dejar sin efecto la licencia concedida al regidor Javier Reymer Aragón.

Luego del Dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 070

1.- DEJAR SIN EFECTO el Acuerdo de Concejo N° 68-2014/MDV-CDV de 5 de julio de 2014, en el cual se aprobó la Licencia solicitada por el señor Regidor Javier Reymer Aragón del 4 de setiembre al 5 de octubre de 2014.

3.- Dictamen N° 3-2014/MDV-CDUyO, de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras, que recomienda al Concejo, emitir opinión favorable respecto a la desafectación de los lotes ubicados en el Asentamiento Humano San Pablo.

Luego del Dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 071

1.- OPINAR favorablemente sobre la desafectación de los lotes PQ3 y PQ4, del Asentamiento Humano san Pablo, inscritos a favor de la Comisión de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI y afectados en uso a favor de la Municipalidad Distrital de Ventanilla y asimismo también sobre parte de la Calle 5 y Calle 10 del Asentamiento Humano San Pablo, dichas calles se encuentran inscritas en la Partida N° PO 1115114, del Registro de Propiedad Inmueble.

2.- ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo Urbano, el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.



4.- Dictamen N° 4-2014/MDV-CDUyO, de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras, que recomienda al Concejo, emitir opinión favorable respecto a la desafectación y/o cambio de uso de los lotes ubicados en el Asentamiento Humano Pesquero II.

155

Luego del Dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 072

1.- OPINAR favorablemente sobre la desafectación de las siguientes manzanas del Asentamiento Humano Pesquero II:

- La Mz. H1, se encuentra ubicada parcialmente sobre el ámbito de predio denominado como PQ9 inscrito en la Partida N° PO 1064604, a favor de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, con un uso de parque/jardín y un área inscrita de 3915.00 m2 y sobre el área de vía (Calle E-74 y Vereda) de la UPIS Proyecto Especial Ciudad de Pachacutec, Barrio X, Sector E, grupo Residencial 2.
- La Mz. M1, se encuentra ubicada parcialmente sobre ámbito del predio denominado como PQ14 inscrito en la Partida N° PO 1064606 a favor de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, con un uso de parque/jardín y un área inscrita de 572 .00 m2 y sobre el área de vía (Vereda) de la UPIS Proyecto Especial Ciudad de Pachacutec, Barrio X Sector E grupo Residencial 2.

2.- ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo Urbano, el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

5.- Dictamen N° 5-2014/MDV-CDUyO, de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras, que recomienda al Concejo, emitir opinión favorable respecto a la desafectación de los lotes ubicados en el Asentamiento Humano Alberto Fujimori.

Luego del Dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 073

1.- OPINAR favorablemente sobre la desafectación de uso y suelo de los predios ubicados en la Manzana A Lote 3 (inscrita en la Partida Registral N° P01237108, con un área de 111.60m2) y en la Manzana C1-Lote 1 (inscrita en la partida Registral N° P01237166 con un área de 499.40m2), del Asentamiento Humano Alberto Fujimori Fujimori. Asimismo la propuesta de asignación de uso "Otros Fines – OU (servicio de agua potable).

2.- ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo Urbano, el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

6.- Dictamen N° 7-2014/MDV-CDUyO, de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras, que recomienda al Concejo, emitir opinión favorable respecto a la desafectación de los lotes ubicados en el Proyecto Piloto Ciudad Pachacutec y Proyecto Especial Ciudad Pachacutec.

Luego del Dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 074

1.- **OPINAR** favorablemente sobre la desafectación de los siguientes lotes:

Asentamiento Humano 18 de Febrero:

El terreno denominado lote 1 de la manzana A'14 del Sector E – Grupo Residencial E5, Proyecto Piloto Ciudad Pachacútec, distrito de Ventanilla, inscrito en la Partida Registral N° P01303492 a



favor del Gobierno Regional del Callao y con uso para Área de recreación, con un área de 12928.40 m2. El área materia de desafectación y/o cambio de uso abarca los 12928.40 m2.

156



Asentamiento Humano Ampliación B4:

El terreno denominado lote 2 de la manzana K'2 del Sector B Grupo Residencial B4, Proyecto Piloto Ciudad Pachacútec, distrito de Ventanilla, inscrito en la Partida Registral N° P01297219 a favor del Gobierno Regional del Callao y con uso de protección ambiental, con un área de 207851.90 m2, área materia de desafectación y/o cambio de uso es de 53644.78 m2.

Asentamiento Humano 4 Suyos:

El terreno denominado Parque Zonal 3, en el Sector F, Barrio XIII, Grupo Residencial 4, Proyecto Especial Ciudad Pachacútec del distrito de Ventanilla, inscrito en el ámbito de la Partida Registral N° P01003074 a favor del Gobierno Regional del Callao como Área Libre. El área materia de desafectación y/o cambio de uso es de 39141.14 m2.

Asentamiento Humano Los Pinos:

El terreno comprendido en el Sector G, Barrio XIV, Grupo Residencial 2 UPIS. Proyecto Especial Ciudad Pachacútec, predio PQE – lote 10, inscrito en la Partida N° P01071927 a favor del Gobierno Regional del Callao. El área materia de desafectación y/o cambio de uso es de 345.29 m2.

Asentamiento Humano Jenny Bumachar De Kouri:

El terreno ubicada en el ámbito del Proyecto Piloto Ciudad Pachacútec - Sector B Grupo Residencial B4 manzana K'2 lote 1 (inscrito en la Partida N° P01297218, con un área de 44656.00 m2) y lote 2 (inscrito en la Partida N° P01297219, con un área de 207851.90 m2), distrito de Ventanilla, con uso de recreación y de protección ambiental respectivamente y tienen como titular al Gobierno Regional del Callao. El área materia de desafectación y/o cambio de uso es de 87649.10 m2 (Área 1 de 44476.54 m2 sobre área de recreación y Área 2 de 43172.56 m2 sobre área de protección ambiental).

Asentamiento Humano 8 de Agosto:

El terreno ubicada en el ámbito de la Urbanización Popular de Interés Social Proyecto Piloto Ciudad Pachacútec - Sector C Grupo Residencial C4 manzana Z4 Sub lote 2B, Proyecto Piloto Ciudad Pachacútec, distrito de Ventanilla, inscrito en la Partida N° P52010259, con un área de 11725.59 m2, con uso de parque/jardín y tiene como titular al Gobierno Regional del Callao. El área materia de desafectación y/o cambio de uso abarca los 11725.59 m2.

Asentamiento Humano Ampliación B3:

El terreno ubicada en el ámbito del Proyecto Piloto Ciudad Pachacútec - Sector B Grupo Residencial B4 manzana A'13 – lote 1 (inscrito en la Partida N° P01296756, con un área de 5523.00 m2 y con uso de Parque) y manzana K'2 - lote 2 (Partida N° P01297219, con un área de 207851.90 m2 y con uso de Área de protección ambiental), los cuales tienen como titular al Gobierno Regional del Callao. El área materia de desafectación y/o cambio de uso es de 9242.07 m2.

Asentamiento Humano Sagrado Corazón de Jesús I:

El terreno ubicada en el ámbito de la Urbanización Popular de Interés Social Proyecto Piloto Ciudad Pachacútec - Sector C Grupo Residencial C4 manzana Z4 Sub lote 2A (inscrito en la Partida N° P52010258, con un área de 38451.36 m2, con uso de parque/jardín), parte del lote 2 (inscrito en la Partida N° P01299318, con un área de 225560.19 m2, con uso de parque) y parte del área remanente del Proyecto Piloto Ciudad Pachacútec, distrito de Ventanilla; ambos tienen como titular al Gobierno Regional del Callao. El área materia de desafectación y/o cambio de uso es de 44114.63 m2.



Asentamiento Humano 15 de Octubre:

157

El terreno ubicada en el ámbito del Proyecto Piloto Ciudad Pachacútec - Sector B Grupo Residencial B4 manzana K'2 - lote 1 (inscrito en la Partida N° P01297218, con un área de 207851.90 m² con uso de Área de Recreación) y lote 2 (Partida N° P01297219, con un área de 207851.90 m² con uso de Área de protección ambiental), distrito de Ventanilla, y tienen como titular al Gobierno Regional del Callao. El área materia de desafectación y/o cambio de uso es de 16225.67 m².



Asentamiento Humano Sagrado Corazón de Jesús II:

El terreno ubicada en el ámbito de la Urbanización Popular de Interés Social Proyecto Piloto Ciudad Pachacútec - Sector C Grupo Residencial C4 manzana Z4 Sub lote 2D, distrito de Ventanilla; inscrito en la Partida N° P52010260, con un área de 84332.36 m², con uso de parque/jardín y tiene como titular al Gobierno Regional del Callao. El área materia de desafectación y/o cambio de uso abarca los 84332.36 m².

2.- ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo Urbano, el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

ACUERDO N° 075

1.- APROBAR la licencia solicitada por el señor Alcalde, Omar Marcos Arteaga, por el periodo comprendido del 26 de julio al 2 de agosto de 2014 a cuenta de su período vacacional.

2.- ENCARGAR el despacho de Alcaldía al señor Teniente Alcalde, Javier Reymer Aragón, mientras dure la ausencia del Alcalde.

3.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal, remita copia certificada del presente al interesado, a la Gerencia Municipal, a la Gerencia de Administración y a la Subgerencia de Recursos Humanos para conocimiento y fines pertinentes.

ACUERDO N° 076

1.- APROBAR el respaldo institucional de la Municipalidad Distrital de Ventanilla al Proyecto de Ley N° 931-2011-CR que Declara de Preferente Interés Nacional la Creación de la Provincia de Ventanilla y sus distritos que la conforman y asimismo solicitar al Congreso de la Republica se priorice el trámite de su aprobación.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento al Acuerdo con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 10:53 a.m., dándose por finalizada la Sesión.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL
Abdo DUARTE MESA PINTO
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE